

ACTA 140. ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2022

El jueves día 22 de diciembre de 2022, en el aula 23 del Edificio de Humanidades, a las 12:00 horas, se reúnen en sesión extraordinaria los miembros de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del informe anual del centro correspondiente al curso 2020-2021.

La decana señala que el informe anual del centro constituye una obligación que se enmarca en el Sistema de Garantía de Calidad de la facultad y, particularmente, en el Procedimiento de Apoyo al Centro número 08, denominado "Análisis de resultados y rendición de cuentas". Este procedimiento tiene como objetivo "documentar y establecer los procesos por los que el Centro revisa sus resultados y propone mejoras, con el propósito de garantizar que la gestión del Centro se dirija hacia el cumplimiento de su política y objetivos".

El Informe es elaborado por la Vicedecana de Calidad a partir de los datos proporcionados por el Gabinete de Evaluación Institucional, por el Observatorio de Empleo de la ULPGC y también por la Facultad, que tiene sus propios sistemas de medición.

Una vez elaborado el informe, la Vicedecana de Calidad lo elevó a la Comisión de Garantía de Calidad, que lo aprobó en su reunión celebrada el día 20 de diciembre. El paso siguiente, según establece el procedimiento, es someterlo a la aprobación de la Junta.

Seguidamente, cede la palabra a la Vicedecana de Calidad, para que exponga las líneas esenciales del informe, que, por otra parte, ha estado disponible a través del espacio compartido de los miembros de la Junta.

La Vicedecana de Calidad señala que, a partir de la información recopilada por la FTI y por la ULPGC (principalmente por el Gabinete de Evaluación Institucional y por el Observatorio de Empleo), corresponde examinar y justificar los resultados obtenidos, así como las recomendaciones para el futuro. Como señala la Vicedecana, este informe recoge la información relacionada con la oferta formativa de grado y de posgrado de la FTI en el curso 2020/2021, en especial la relacionada con los resultados de rendimiento y de satisfacción de los participantes implicados en la oferta docente de la Facultad. Además, incluye un grupo de anexos en el que se detallan datos específicos de cada titulación de la FTI.

La Vicedecana de Calidad indica que todos los datos disponibles fueron presentados al equipo directivo de la FTI, a las CAD de los Grados y de los Másteres y a la CAT y en todas estas instancias se analizaron para apuntar tendencias y causas. El informe, además, ha sido revisado al detalle por la Comisión de Garantía de Calidad, que, en su reunión del 20 de diciembre, decidió elevarlo a esta Junta para su aprobación.

Antes de proceder a la votación, la Vicedecana repasa algunos contenidos del informe, tales como los objetivos específicos, la captación de estudiantes, las tasas de rendimiento y de éxito, la satisfacción de los distintos grupos de interés, la inserción laboral de los grados, la información pública y la implantación del Sistema de Gestión de Calidad.

La Vicedecana cede la palabra a los miembros de la junta. Al no haber intervenciones, el informe se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

LA DECANA

LA SECRETARIA

Gracia Piñero Piñero

Nayra Rodríguez Rodríguez

Asistentes

Profesores con vinculación permanente

Amalia Bosch
Richard Clouet
Susan Cranfield
Laura Cruz García
Agustín Darías Marrero
Marina Díaz Peralta
María del Carmen Falzoi Alcántara
Leticia Fidalgo González
Goretti García Morales
Víctor González Ruíz
Javier Mariscal Linares
Ana María Monterde Rey
Patricia Pérez López
Jessica Pérez Luzardo
Gracia Piñero Piñero
Ángeles Sánchez Hernández
Marcos Sarmiento
Ana Ruth Vidal Luengo

Profesores con vinculación no permanente

María Nayra Rodríguez Rodríguez

Alumnos

Yeisis Maraya Rodríguez Labrada



Héctor Dasha Rodríguez Rodríguez

Ausencias justificadas

Profesores con vinculación permanente

Alicia Bolaños

María Teresa Cáceres Lorenzo

Ana María García Álvarez

Celia Martín de León

María del Carmen Martín Santana

Anne Martin

María Jesús Rodríguez Medina

Detlef Reineke

Profesores sin vinculación permanente

Beneharo Álvarez Pérez

Cristina Cela Gutiérrez

Alumnos

David Rodríguez Herrera

Úrsula Llarena Hidalgo

Muhammad Bilal Colombo

Carla Llarena

Isaías Rodríguez Almeida

Blanca Rodríguez Fernández

Samuel Taviro Rodríguez-Brusco